

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Escuela de Derecho
Departamento de Ciencias del Derecho
Curso Filosofía (de la) moral, primer semestre de 2005

CUARTA SESIÓN DE AYUDANTÍA

por Cristóbal Astorga Sepúlveda, alumno ayudante *ad honorem*
(Para uso exclusivo de las alumnas y alumnos del curso.)

Cualquier comentario relevante, directamente a kastorgas@yahoo.es.)

0. La presente guía intenta complementar la lectura de las selecciones de la *Suma de Teología* de Tomás de Aquino. Es por ello que presupone la lectura de los materiales obligatorios en sus partes pertinentes. La sesión de ayudantía no es una clase ni la explicación más o menos escolar de los textos; cumple con sus objetivos en la medida en que las alumnas y alumnos hagan a tiempo sus lecturas.

1. Una historia de la filosofía que intente dar cuenta de *toda* la filosofía partirá necesariamente en Grecia. Para esta clase de relatos –con pretensiones de unidad y atemporalidad– la filosofía ha recorrido un largo camino durante el cual se puede pesquisar la presencia de ciertos tópicos más o menos constantes. La filosofía tiene, entonces, cierta unidad.

Una historia de la filosofía con pretensiones más modestas intentaría dilucidar no cuáles son los elementos que caracterizan al filosofar, sino cuáles han sido los elementos presentes en aquello que convencionalmente hemos llamado filosofía. Para esta clase de historia de la filosofía preguntar por su origen no posee necesariamente una sola respuesta. En ausencia de unidad de relato, además, el comienzo no tiene por qué estar en el inicio cronológico.

¿Podría afirmarse como un comienzo posible de la historia de la filosofía (occidental) la Europa mediterránea del siglo XIII?

2. Tomás de Aquino, para una historia de la filosofía con pretensiones de unidad, es un filósofo medieval. Esto quiere decir que, dada su existencia durante cierta etapa de la historia humana, no pudo sino ser un medieval: así llamamos en general a quienes vivieron entre los siglos V y XV de la era cristiana (por más que, de ordinario, poco sepamos de este período). La palabra medieval, por lo demás, contiene cierta valoración negativa: lo medieval representaría una etapa particularmente irracional, beata e ignorante del género humano.

Si Ud. aplicara el concepto de tradición filosófica (MEOB 1999) al período medieval, ¿con qué identificaría a los elementos conceptual, institucional y político?

3. La filosofía de Tomás intenta conjugar la obra de Aristóteles con la creencia en la existencia de un ser superior (Dios). En ese sentido, Tomás se aleja de la doctrina platónica de las Ideas. Ahora bien, ¿es totalmente coherente Tomás con su propósito? ¿puede entenderse su intento como una superación o reelaboración del idealismo platónico?

Imagine la siguiente situación: Ud. es un convencido antiplatónico. Para Ud. la observación de la realidad no le hace evocar una realidad superior o un mundo distinto a

este. Con fines pedagógicos, podría afirmarse que su enfrentamiento epistemológico con la realidad no supone necesariamente una determinada metafísica. Ejercite lo anterior preguntándose qué sucede cuándo ve una mesa.

Aceptando lo anterior, es decir que puede sostenerse una epistemología sin una metafísica, ¿qué sucedería con la ética? Ud. transita por la vida en formas más o menos convencionales. Tiene familia, amigos, eventualmente egresará de esta carrera y accederá a una posición laboral más o menos privilegiada. Ud. tiene, entonces, ciertos compromisos con los demás y ciertas metas. Sin embargo, ¿qué lo mueve a cumplir con todo eso? ¿Cambiaría su respuesta si estuviera dispuesto a aceptar la existencia de un mundo superior? ¿En qué sentido “se hace más fácil” responder aceptando la existencia de Dios?

4. En la alegoría de la caverna Platón expone de qué manera los seres humanos creen conocer mediante la observación de las apariencias. Lo anterior se explica por el concepto de participación: dada una idea x , su presencia en el mundo empírico se sujeta a la participación de la misma: la sombra x es una parte de la idea x , mas no su totalidad. Ciertamente la epistemología tomasiana no es platónica. No conocemos los objetos por la participación de las ideas, sino por los sentidos y el ejercicio de universalización y bautismo hecho por el entendimiento. Tratándose de la explicación tomasiana del mundo moral el concepto de participación sí tiene relevancia explícita.

Probablemente Ud. ociosamente ha disfrutado con juegos de cartas. El bridge es uno de ellos caracterizado por sus interminables reglas. Ello hace que sea un juego particularmente jurídico. En el bridge se distinguen tres momentos: el primero, destinado a prometer cierto resultado de acuerdo a las cartas obtenidas; el segundo, destinado a jugar las cartas e intentar cumplir la promesa; el tercero, destinado a conocer el resultado, afirmar o negar el cumplimiento y asignar puntaje en consecuencia. Ningún jugador sabe realmente cuál es la distribución real de las cartas hasta el final del juego.

Así, las reglas son todas conocidas por los jugadores. Es evidente: sería algo temerario arriesgarse a competir en un juego sin conocer por adelantado las reglas. Pero, si Ud. no tiene aversión al riesgo, podría incluso conocer las reglas a medida que juega (en el caso del bridge, a medida que juega *mucho*). De hecho, esta es la forma regular en qué aprendemos las reglas de los juegos.

Por otra parte, en la primera parte del juego Ud. debe prometer un resultado. Dicha promesa se sujeta a ciertas reglas. Si Ud. quiere que su declaración esté bien hecha debe atenerse al vocabulario convencionalmente establecido.

En fin, si Ud. fuera el árbitro del juego podría pasearse alrededor de la mesa y conocer la totalidad de las manos. Ud., entonces, tiene una visión del juego *sub specie aeternitatis*: está situado en una posición privilegiada que le permite conocer la totalidad del juego y predecir el resultado final.

¿Es posible establecer una analogía con la clasificación de las leyes hecha por Tomás? Si fuere así, ¿cómo se plasma el concepto de “participación” en el juego?